

Convocatoria de selección de personal para el puesto de gestor/a de campaña de promoción del cooperativismo de trabajo en Madrid.

Denominación del puesto:

Gestor/a de campaña de promoción del cooperativismo de trabajo en Madrid.

Responsable de la contratación:

COOPERAMA. Unión de Cooperativas de Trabajo de Madrid.

Características generales del puesto de trabajo:

El candidato/a formará parte de un equipo de trabajo cuya principal misión consistirá en organizar y planificar una agenda de reuniones presenciales con personas clave de los diferentes Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid que presenten especial sensibilidad hacia el cooperativismo de trabajo en particular y la economía social y solidaria en general.

El objetivo general de la campaña de promoción del cooperativismo consiste en trasladar al mayor número de Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid los valores, las ventajas y los logros del cooperativismo de trabajo.

Funciones asignadas:

- Estudiar la sensibilidad de los 179 municipios de la Comunidad de Madrid respecto al cooperativismo de trabajo en particular, pero también con las cooperativas y la economía social en general.
- Seleccionar una muestra representativa de esos 179 municipios donde el cooperativismo de trabajo esté presente en base al número de cooperativas de trabajo que operen en condiciones de estabilidad o asentamiento reciente, desarrollo de acciones o campañas que puedan vincularse con el sector del cooperativismo y la economía social en general, visión política sensible a las problemáticas de este sector, etc.
- Establecer contacto con esos ayuntamientos vía telefónica y/o e-Mail y organizar y/o planificar una agenda con eventuales citas para el mantenimiento de una reunión presencial que serán desarrolladas entre los meses de noviembre y diciembre de 2019. Ese contacto se podrá establecer a partir de dos vías:
 - Contactos que COOPERAMA dispone y que son útiles para llegar a personas clave de esos Ayuntamientos.
 - Puerta fría contactando con el área correspondiente del Ayuntamiento previamente seleccionado por su sensibilidad y acercamiento al cooperativismo de trabajo.
- Colaboración en la preparación de materiales de difusión de la campaña.
- Reporte del proceso a la secretaría técnica de COOPERAMA.

Titulación requerida:

- Licenciatura, diplomatura o grado en disciplinas pertenecientes a las ciencias sociales.

Méritos requeridos:

- Experiencia requerida:
 - Experiencia en el desarrollo de campañas de promoción vinculadas al sector del cooperativismo, la economía social y solidaria.
 - Conocimiento de la administración pública a nivel local.
- Se valorará:

- Capacidad para entender el contexto de actividad de las cooperativas de trabajo y sus problemáticas jurídicas, económicas y sociales.

Otros:

- Capacidad de redacción, síntesis y claridad.
- Iniciativa y capacidad resolutoria.
- Capacidad de organización.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Buen trato.

Tipo de contrato:

Contrato por obra o servicio determinado.

Categoría laboral:

Técnico/a especializado/a.

Horario y Jornada:

18 horas semanales con posibilidad de distribución flexible a concretar con las personas candidatas.

Fecha de inicio/fin:

Duración estimada del contrato según duración del proyecto (un mes y medio). Fecha prevista de inicio en la semana del 21 de octubre.

Salario Bruto:

Según grupo 1 del convenio de oficinas y despachos.

Procedimiento establecido para recepción de solicitudes:

- Se solicita carta de presentación en la que se indique por qué quiere participar en el proyecto y explique brevemente en qué proyectos especialmente vinculados a las funciones requeridas para este puesto ha participado.
- Currículum Vitae.

Plazo y forma establecidos para recepción de solicitudes:

Plazo límite de recepción de ofertas 11/10/19. Envío de candidaturas al correo: secretaria.tecnica@cooperama.coop indicando en el título "Puesto de trabajo: Gestor campaña cooperativismo".

Constitución y baremo de la Comisión de Evaluación

El proceso de selección se basará en:

- Entrevista personal.
- Valoración de los méritos presentados por los/as candidatos/as.